

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AÑO 2013

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 15 de febrero de 2013, los integrantes del Comité de Información de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24 Colonia Tetela del Monte, para celebrar la quinta sesión extraordinaria, que preside el Lic. César Alberto Trujillo Islas, Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional y Titular de la Unidad de Enlace, para esta sesión en su carácter de Presidente Suplente de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El Lic. César Alberto Trujillo Islas, Presidente Suplente del Comité y Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional, solicita al C. Pablo Álvarez Rodríguez, Secretario Ejecutivo, Gerente de Seguimiento y Supervisión, y para esta sesión en suplencia del Titular de la Unidad de Enlace, la verificación del quórum.

EL C. Pablo Álvarez Rodríguez, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **Lic. César Alberto Trujillo Islas**, Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional y Presidente Suplente; **Lic. Eduardo Lavín Díaz**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, y Asesor en Materia de Archivos; **Lic. Claudia Erika Jiménez Cejas**, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control, Vocal Suplente; **Ing. Ciro Marbán Malpica**, Subdirector de Programación y

Administración de Contratos, Invitado; **Dr. Rodolfo Ocampo Rivera**, Subdirector Consultivo, Invitado, y la **Lic. Patricia Peña Jaime**, Subgerente de Atención Ciudadana, en Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control. Una vez verificado el quórum, el **Lic. César Alberto Trujillo Islas**, solicita a Pablo Álvarez Rodríguez proceda al desahogo de los asuntos que serán sometidos a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

SEGUNDO.- Solicitud de acuerdos

ACUERDO RES-05EXTORD-15/02/13.2A

2A) Determinación de medidas para localizar documentación para la atención de la solicitud de información número 0912000002313.

Después de analizar los argumentos expuestos por la Dirección de Infraestructura Carretera y que, de acuerdo a su propia manifestación, se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva de la información solicitada en los archivos de esa Unidad Administrativa sin que fueran localizados "*contratos celebrados en Oficinas Centrales ni en las Delegaciones Regionales y Gerencias de Tramo en los últimos diez años con la empresa ICA, S.A.B. de C.V., y/o cualquiera de sus filiales*", aunado a que de conformidad a lo previsto en el penúltimo párrafo del artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sólo se conservará la documentación e información electrónica comprobatoria de los actos y contratos cuando menos por un lapso de tres años, constados a partir de su recepción, excepto la documentación contable.

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se acuerda y

resuelve confirmar la inexistencia de la información solicitada y se instruye a la Unidad de Enlace a que dé respuesta al ciudadano solicitante en este sentido, en tiempo y forma.

ACUERDO RES-05EXTORD-15/02/13.2B

2B) Determinación de medidas para localizar documentación para la atención de la solicitud de información número 0912000002913.

Después de analizar los argumentos expuestos por la Dirección Jurídica y la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, que señalan que este Organismo no cuenta con "...contrato, convenio, conexión o cualquier otro instrumento que haya sido celebrado por la dependencia o entidad con cualquier propósito bajo el esquema de asociaciones público privadas y/o BLTs ... del periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2000 y el día de hoy en que se efectúa la solicitud", ya que en este Descentralizado no se dispone de este tipo de instrumentos jurídicos en ninguna de las modalidades requeridas durante el período señalado, por lo que con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se acuerda y resuelve confirmar la inexistencia de la información solicitada y se instruye a la Unidad de Enlace a que dé respuesta al ciudadano solicitante en este sentido, en tiempo y forma.

ACUERDO RES-05EXTORD-15/02/13.2C

2C) Determinación de medidas para localizar documentación para la atención de la solicitud de información número 0912000003313.

Después de analizar las manifestaciones expuestas por la Dirección Jurídica y la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, que señalan que este

Organismo no cuenta con "...*convenios de gasto, como paripassus,...*", así como verificar que se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva de la información solicitada en los archivos de las Unidades Administrativas antes señaladas, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se acuerda y resuelve confirmar la inexistencia de la información solicitada y se instruye a la Unidad de Enlace a que dé respuesta al ciudadano solicitante en este sentido en tiempo y forma, y asimismo le proporcione la explicación que respecto al paripassus presentó la Dirección Jurídica.

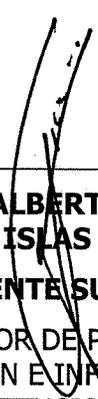
ACUERDO RES-05EXTORD-15/02/13.2D

2D) Determinación de medidas para localizar documentación para la atención de la solicitud de información número 0912000003413.

Después de analizar los argumentos expuestos por la Dirección Jurídica y la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como verificar que se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva tanto en el acervo inmobiliario del Derecho de Vía como en el acervo Patrimonial de esta Entidad, no localizándose documento, ni información alguna con relación al "*inmueble ubicado en el lote s/n de la manzana IX del polígono GOB 2, en el Parque de la Pequeña y Mediana Industria de Lázaro Cárdenas y Distrito de Salazar en Michoacán*", con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se acuerda y resuelve confirmar la inexistencia de la información solicitada y se instruye a la Unidad de Enlace a que dé respuesta al ciudadano solicitante en este sentido, en tiempo y forma.

TERCERO.- Clausura de la Sesión

El Lic. César Alberto Trujillo Islas.- Manifiesta que si no existe algún otro asunto para someter ante este Comité, siendo las 13:30 horas del día 15 de febrero de 2013, da por concluida la quinta sesión extraordinaria del Comité de Información.



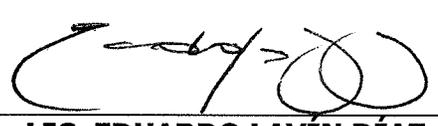
**LIC. CÉSAR ALBERTO TRUJILLO
ISLAS**

PRESIDENTE SUPLENTE
COORDINADOR DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN E INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL



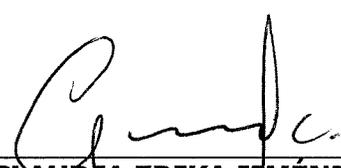
PABLO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
**SECRETARIO EJECUTIVO EN
SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA
UNIDAD DE ENLACE**

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y
SUPERVISIÓN



LIC. EDUARDO LAVÍN DÍAZ

ASESOR EN MATERIA DE ARCHIVOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



**LIC. CLAUDIA ERIKA JIMÉNEZ
CEJAS**

VOCAL SUPLENTE
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS

**ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2013.**

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



carreteras y puentes
federales

ING. CIRO MARBÁN MALPICA

INVITADO

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

DR. RODOLFO OCAMPO RIVERA

INVITADO

SUBDIRECTOR CONSULTIVO

LIC. PATRICIA PEÑA JAIME

INVITADA

SUBGERENTE DE ATENCIÓN CIUDADANA

**ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2013.**